



# Universidad Nacional del Callao

## Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña N° 1066 – Callao  
Teléfono 453-1558

### RESOLUCION DIRECTORAL N° 013-2019-DIGA

Callao, 15 de Enero 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01069370 del 06 de Diciembre 2018, de doña **ELIZABETH CARMEN GOMEZ CANQUI**, personal administrativo nombrada de esta Casa Superior de Estudios, asignada a la Oficina de Contabilidad y Presupuesto, quien solicita se le otorgue **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, el derecho de Licencia del Servidor Público está previsto en los arts. 110º e inc. a) del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Carrera Administrativa establece que la "Licencia a que tienen los funcionario y servidores son: a) con Goce de Remuneraciones por enfermedad" (sic);

Que, estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos según Informe N° 160-2018-ESSALUD-RR.HH. de fecha 11 de diciembre 2018; Proveído N° 865-2018-ORH, de fecha 21 de diciembre 2018; e Informe Legal N° 038-2019-OAJ, de fecha 10 de Enero 2019; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R, de fecha 04 de julio del 2016;

RESUELVE:

1. **OTORGAR** con eficacia anticipada a doña **ELIZABETH CARMEN GOMEZ CANQUI**, personal administrativo nombrada de esta Casa Superior de estudios, LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER de acuerdo a lo siguiente:

Periodo de Incapacidad	MEDICO TRATANTE CMP 49784	Certificado Médico N° CITT: A-002-000496889-18	Días
26-11-2018 al 25-12-2018	Dr. Gustavo Cotrina Romero	H. N. Guillermo Almenara Irigoyen	30

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Director General de Administración  
Lic. Adm. Constantino M. Vives Barreto  
DIRECTOR

CMNB/oaim

Cc: AJ, UECE, ORH, OTIC, Interesado, Archivo.